



Esta mañana en la sede del Organismo, en Zaragoza

El consejero de Ganadería y Medio Ambiente de La Rioja y el presidente de la CHE se reúnen para analizar temas de interés para la Comunidad Autónoma

- Íñigo Nagore y Raimundo Lafuente han hablado sobre la situación hidrológica actual en el territorio riojano de la Demarcación, las medidas adoptadas hasta el momento y la posibilidad de promover un Real Decreto de Sequía
- También se han tratado otros temas de interés para La Rioja como la tramitación de concesiones, el control de vertidos, los usos del Embalse de Enciso y algunas peticiones para la limpieza de márgenes y riberas en tramos de ríos riojanos

27 de septiembre de 2017- El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja, Íñigo Nagore y el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), Raimundo Lafuente, se han reunido esta mañana en la sede del Organismo de Cuenca, en Zaragoza, con el objetivo de analizar la actual situación de sequía, junto con las medidas adoptadas para paliar sus efectos en el territorio riojano de la Demarcación del Ebro, así como algunas cuestiones planteadas desde el ejecutivo riojano como el Decreto de Sequía.

En la reunión también se han tratado otros temas de especial interés para la Comunidad Autónoma, como son la tramitación de concesiones para los sistemas de abastecimiento supramunicipal, recogidos en el Plan Hidrológico de la Cuenca; el control de vertidos de pequeños núcleos de población; distintos usos del Embalse de Enciso (tanto abastecimientos como proyectos para el desarrollo de regadíos); las actuaciones previstas para la disminución del riesgo de inundaciones en el tramo medio del Ebro y por último, algunas peticiones de limpieza y conservación de tramos de ríos de la Demarcación del Ebro en territorio riojano.



El presidente de la Confederación ha expuesto la situación de la cabecera y eje del Ebro y de las distintas cuencas localizadas en La Rioja, que han sufrido especialmente el déficit de precipitaciones en el año 2016-2017. Estas bajas precipitaciones han tenido un intenso reflejo hidrológico (en las reservas embalsadas y caudales aportados) y por tanto, en sus índices de sequía.

La situación más complicada se plantea en las cuencas del Najerilla y Tirón, donde las reservas en el embalse de Mansilla se encuentran en emergencia desde noviembre de 2016 hasta la fecha. También se encuentra en una situación precaria el embalse del Ebro (en Cantabria y Castilla León), que es fundamental para garantizar caudales en el eje del Ebro, en emergencia de abril a julio y que en agosto pasó a alerta. Algo mejor se encuentran las reservas en los embalses de la cuenca del Iregua (González Lacasa y Pajares), que entraron en emergencia en mayo y junio de 2017 y pasaron en julio y agosto a alerta y prealerta sucesivamente, gracias a algunas precipitaciones registradas y a las medidas de gestión aplicadas.

PROPUESTAS DE DESEMBALSES Y MEDIDAS DE GESTIÓN

El presidente del Organismo ha hecho especial hincapié en que la situación descrita, conforme a la Ley de Aguas, se reflejó en un acuerdo por unanimidad, de la distribución de los caudales de los diferentes embalses adoptado en el Pleno de la Comisión de Desembalse del Ebro celebrada el 27 de abril de 2017.

Así, prácticamente al inicio de la campaña de riego que está a punto de finalizar, la Confederación del Ebro, a través de la citada Comisión y en función de lo establecido en el Plan de Sequía y de las herramientas de gestión a su disposición, adoptó diferentes medidas de gestión y restricción de uso de los recursos disponibles para concluir con suficientes garantías el año hidrológico 2016-2017. El abastecimiento a poblaciones, como uso prioritario, está y ha estado garantizado en las zonas con embalses.

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro ha recordado al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Íñigo Nagore, que en todo momento se está valorando y analizando la situación de embalses y reservas y su evolución según lo establecido en el Plan Especial de Actuación en situaciones de Alerta y Eventual Sequía en la Cuenca Hidrográfica del Ebro. Esto incluiría, cuando fuera



necesario, incrementar medidas de gestión promoviendo un Real Decreto de Medidas Excepcionales.

En esta reunión, la delegación riojana también ha trasladado una petición para la realización, por parte del Organismo de Cuenca, de diversas actuaciones para la conservación de cauces y limpiezas en los ríos Alhama, a su paso por Inestrillas y Aguilar de Río Alhama; en el río Tuerto, en Azofra; en el río Seco, en Bañares; en el río Mayor, en Medrano y Navarrete y en el río Jubera, en Murillo de Río Leza.